

PRODUCCION Y SOCIEDADES RANCHERAS DEL OCCIDENTE DE MEXICO

Esteban BARRAGAN¹, Thierry LINCK²

¹El Colegio de Michoacán; ²CIDE, ORSTOM-México

Conocemos a los rancheros a través de la música y del cine mexicanos. Pese al interés que ha cobrado recientemente el estudio de los rancheros, las ciencias sociales no aportan una visión radicalmente distinta de la que difunden los medios masivos y populares de comunicación. Ven el ranchero como un simple individuo, figura prominente de un México rural colorido y multifacético o simple estrato de una sociedad rural anónima. Muchos lo consideran como campesino acomodado, pequeño burgués rústico, "empresario rudo" o hacendado fallido. Otros, no menos, ven en él uno de los forjadores de la identidad nacional: se trata entonces del "hombre a caballo", poblador libre y autónomo de lejanas serranías, católico ferviente, productor rústico y astuto, cuyos comportamientos y personalidad contrastan -y a menudo también chocan- tanto con los del indígena o del ejidatario como con los del burócrata y del ciudadano. Para resumir y caricaturizar los análisis de esta vena, podríamos añadir que el ranchero es, en fin, una suerte de serrano solitario.

Nosotros al menos no lo vemos así; mejor dicho, optamos por interesarnos más al estudio de las sociedades rancheras que al ranchero, visto éste como personaje. Desde luego, tratándose de una población que todos coinciden en caracterizar por su dispersión y aislamiento, que se autocaracteriza por su individualismo e independencia, y hablando de formas de producción que -por encontrarse libre de trabas institucionales y burócratas en el reino del hedonismo- muchos tienden a asimilar a un parangón espontáneo y rústico de la empresa liberal, suena ilusorio buscar evidencias de la existencia de una organización social y productiva genuina y única. Hasta cierto punto nuestra ambición se inscribe a contracorriente de las enseñanzas de la sociología: la dispersión del hábitat y las bajas densidades de población no estimulan el establecimiento de relaciones societales y limitan la constitución de tejidos económicos estables¹. Sin embargo, podemos ver en la extensa difusión, en todo el territorio nacional, de una identidad y un sistema de valores rancheros una reminiscencia de sociedades rancheras originales y probablemente homogéneas. Varios estudios en las regiones serranas y aisladas de Occidente comprueban que se trata más que de un simple "molde originario": las relaciones de cooperación que unen a los rancheros en la apropiación, construcción y ordenamiento del espacio, la

organización del trabajo en la cual se asientan las actividades productivas y, más allá del parentesco y del interconocimiento, las relaciones de sociabilidad que los unen evidencian que existen sociedades rancheras.

Hablar de sociedad ranchera supone que nos enfrentamos a un grupo humano homogéneo, dotado de una identidad propia, estructurado en torno a una organización productiva y relaciones de sociabilidad genuinas. Se trata de criterios que pueden verificarse a propósito de los rancheros combinando un repaso bibliográfico con la adopción de un enfoque territorial². El primero permite precisar y relativizar algunos rasgos distintivos fundamentales de la identidad ranchera y de la posición de las sociedades rancheras frente a la sociedad nacional: papel de los rancheros en el proceso de conquista y colonización, aislamiento, dispersión y marginalidad. El segundo, basado en estudios de casos, permite caracterizar la construcción ranchera del espacio y, por ende, las relaciones de cooperación y los procesos de regulación en los cuales se asientan las economías y las sociedades rancheras.

CONQUISTA Y COLONIZACION

Esta referencia a un proceso de *conquista* y de *colonización* constituye el primer rasgo definitorio digno de tomarse en cuenta: en este proceso han venido conformando los rancheros un grupo social específico, marcado por una identidad propia. De hecho, los términos ranchos y rancheros son tan (o más) antiguos como la conquista misma. Los rancheros aparecen al margen de las haciendas, de los presidios o en forma espontánea, suelen considerarse a menudo como primeros ocupantes de las tierras y garantes de una ocupación efectiva del territorio. François Chevalier evidencia la mención del término rancho en 1663, asociado con la ganadería extensiva y vivienda aislada. Los ganaderos pueden tomar una parte muy activa en la conquista. Entrevistado por Patricia Leonardo (1978: 52-53), don Manuel de la Torre apunta: "Eran estas tierras tan despobladas y donde no había ley, que la gente que llegó se posesionó de la tierra que quería. Se paraban en un lugar y hasta donde chocaran con otro propietario...". Ha de suponerse que estas tierras "despobladas" no eran del todo vírgenes.

La participación de los rancheros en el proceso de conquista no excluye confrontaciones directas con la población indígena. Hubert Cochet en sus estudios en la Sierra de Coalcoman (Sur de Michoacán) evidencia que siguen siendo muy efectivas hoy en día: iniciada en el transcurso del siglo pasado, la conquista de esta porción de la Sierra Madre del Sur, aún sigue en proceso. No cabe duda que la participación en la conquista sigue presente en muchos de los rasgos que caracterizan la identidad ranchera³: en el desprecio hacia los indígenas y en la valoración de la autenticidad (a menudo dudosa) de una tez blanca y un origen español sin manchas.

Según Enrique Florescano (1973), rancheros y ranchos surgen como apéndices avanzados de movimientos de conquista dirigidos por misioneros y capitanes (misiones y presidios). Con tal suerte que cuando decayeron las minas, los espacios conquistados no volvieron a su estado de abandono inicial, gracias a la organización ranchera que había logrado establecerse y prosperar. *A contrario*, la integración territorial de lugares como Baja California tardó mucho en hacerse efectiva porque las misiones no lograron el establecimiento de ranchos. Muchos autores mencionan en esta perspectiva las relaciones que se establecieron, desde el siglo XVI, entre ranchos y haciendas. Luis Gonzalez (1968 : 68) plantea así el origen de San José de Gracia : “Francisco Amezcua y Rita Sánchez (...) salieron de Sahuayo para plantarse en el Cerrito de la Rosa. Antonio Solis (...) vinieron de los términos del Bajo Cujumatlán a rehacer la antiquísima estancia del Monte. Estos y aquellos vecinos tenían que cuidar y desbrozar la punta alta de la hacienda. Se les dejó el usufructo de todo el ganado que rescataran de la vida salvaje ; se les consintió poner vinatas, recoger panales y cazar a cambio de cuatro pesos al año que fue la renta convenida... (...) En suma, cincuenta años después de la conquista española, entre 1564 y 1600, se pobló esta zona con unos pocos españoles y abundantes ganados”.

POBLAMIENTO DISPERSO

Este último comentario de Luis Gonzalez permite evidenciar otro rasgo definitorio de las sociedades rancheras, la dispersión del hábitat. Esta característica se verifica en la ambigüedad que caracteriza el término de *ranchos*. Como concepto y término del lenguaje común, se trata de una unidad productiva cuyo menor tamaño y carácter familiar diferencia de la hacienda. Desde esta óptica, muchos autores siguen asimilando el *ranchos* a una pequeña o mediana propiedad rural explotada directamente y dedicada a las actividades agropecuarias (Méndez Vaidés, 1878:195-198; Wolf, 1969:18-19; McBride, 1971:82-83; Brading, 1978:2-3; De Leonardo, 1978:73-76; Espín, 1978:256,297; Chevalier, 1982:3; Van Young,

1983:16; Meyer, 1986:480-83; Fábregas, 1986:142-145, citados por Shadow, 1990:8). Pero, bajo otra perspectiva, tanto en el lenguaje popular como en los censos gubernamentales, la palabra *ranchos* se utiliza también para designar una localidad, un pequeño y disperso asentamiento rural que ocupa el rango más bajo en la jerarquía administrativa y poblacional ; se refiere a una comunidad humana habitada tan sólo por una o unas cuantas familias. En este uso el “ranchero” es simplemente una persona que vive en uno de estos caseríos.

La confusión de ambos sentidos ha llevado a equivocaciones gigantescas en torno a la interpretación de la tenencia de la tierra durante el porfiriato (Meyer, 1986), sin embargo ambas perspectivas resultan en nuestra opinión más complementarias que contradictorias. El hecho de que un mismo término pueda aplicarse a la vez para designar a una propiedad individual y a un tipo de asentamiento humano, simplemente evidencia que coinciden unidad de producción y unidad de residencia y da fe de la eficacia de las sociedades rancheras en su tarea de colonización. Esa eficiencia desde luego puede relacionarse con el papel de la ganadería en la economía ranchera. Según D. Skerritt (1989 : 98), la ganadería es el giro principal del rancho, mismo que se define por “la participación directa del propietario y los suyos en la actividad rectora de la unidad de producción: la ganadería vacuna”. Por cierto, la ganadería extensiva asegura a un pequeño número de individuos la posibilidad de tener bajo control grandes territorios. Según Luis Gonzalez, los pobladores de la hacienda del Monte eran muy pocos : “Unos cuantos hombres a caballo bastaban para recoger en los corrales y llevar de un sitio a otro centenares y aún miles de vacas”. Y puesto que el dedicarse exclusiva o primordialmente a la ganadería implicaba el hábil manejo cotidiano del caballo, el ranchero, muy pronto, puede asimilarse al “hombre a caballo” (F. Chevalier). El caballo, símbolo de superioridad, todavía muy presente en los valores rancheros (al igual y hasta más que las armas de fuego), echa raíces en los más remotos tiempos de la colonia ya que su uso era reservado y “marcaba la dominación del propietario de bestias sobre el agricultor, división que a principios se fincaba en el contraste entre conquistadores e indígenas” (Skerritt, 1989: 100).

MARGINALIDAD

La marginalidad, otro rasgo definitorio de las sociedades rancheras se relaciona estrechamente con el papel que han desempeñado los rancheros en los procesos de colonización, con la dispersión de su hábitat y la importancia que ha desempeñado la ganadería extensiva.

En el caso, la marginalidad es ante todo física y remite a espacios ingratos -agrestes, semiáridos, insalu-

bres, y en fin, poco atractivos para los centros rectores del momento. El rancho solía ocupar la periferia de los centros principales de colonización, zonas aisladas y alejadas de las principales unidades de producción colonial (minas y haciendas) J. D. Lloyd considera que, "en términos generales, hacia finales de la colonia, (...) tendía a estar localizado en áreas cuya topografía era quebrada o poco propicia para los extensos terrenos que necesitaba la hacienda o la comunidad agraria tradicional. (...) Muchas veces este tipo de explotación ocupaba nichos en las laderas de las estribaciones más bajas de la Sierra Madre Occidental, en otras ocasiones se hallaba arrinconado en zonas insalubres o semi-desérticas, por lo que resultaba poco solicitadas para crear unidades de producción agropecuarias mayores." (1988: 61-62).

La marginalidad es también cultural y política. Señala Luis Gonzalez : "En la zona alta de Cojumatlán, el sexenio de 1861-1866 es memorable por media docena de acontecimientos de la mayor importancia para los habitantes de allí. Dejaron recuerdos imborrables la aurora boreal, la desaparición de la Hacienda, el paso de los franceses, la erección del obispado de Zamora, el maestro Jesús Gómez y el arribo de Tiburcio Torres. Otros sucesos, como la llegada y el fusilamiento de Maximiliano, las agresiones anticlericales de don Epitacio Huerta, la vida y las hazañas de Juárez, los litigios y los destierros del obispo Munguía, y en general todo lo acontecido más allá de cien kilómetros a la redonda, se ignoró aquí. La prensa periódica nunca llegaba a manos de los rancheros (...) De los ingredientes del porfiriato, únicamente uno afecta a la vicaría de San José de Gracia: la paz. Acá no llega ninguna de las modernas vías de comunicación y transporte construidas por el régimen. Tampoco innovaciones técnicas ni capital extranjero alguno. Ni uno solo de los productos de exportación nacional se produce aquí." (1968 : 92-116).

Marginalidad no significa necesariamente aislamiento absoluto: los rancheros se encuentran en el margen, en la periferia de la sociedad nacional, mas no fuera de ella. En esta perspectiva, ocupan espacios de transición (Velázquez E., 1992.: 44) y su marginalidad muy bien puede ser sólo provisional. El rancho ocupa una posición periférica, pero casi siempre vinculada comercial y laboralmente con los principales centros coloniales organizadores del territorio (minas, misiones, haciendas...). La economía ranchera representaba un fundamental o por lo menos complementario soporte del abasto de los productos alimenticios allí requeridos. También permitían a los latifundios una mayor valorización (obtener la mayor renta posible) de aquellos terrenos más inhóspitos o más alejados. Por otra parte, la marginalidad física tiende a reducirse con la expansión de los sistemas de comunicación y en general con la expansión de los procesos sociales

y económicos que la motivan. Las fronteras agrícolas, económicas, políticas, sociales, se expanden y llegan a incorporar espacios y posiciones marginales en un cierto momento, alcanzando así lugares antes apartados para integrarlos a sus dominios, imprimirles sus huellas, someterlos sin mayores miramientos a sus modelos. Según Enrique Semo (1988:160-161), en Guanajuato, los años 1680-1740 fueron una época de oro para los rancheros ya que "en muchas haciendas, los arrendatarios eran bienvenidos con rentas bajas o nominales". Terminó en 1740 cuando las haciendas entraron en auge y les arrebataron las tierras que les habían abandonado.

Les tocó así a los rancheros -y les toca todavía- integrar al territorio nacional espacios marginales. Salvo que su marginalidad debe entenderse, en un momento dado, desde el punto de vista de los intereses dominantes en la escala de la sociedad nacional y de los sistemas técnicos vigentes. Cobra así pleno sentido la aserción de Luis González que ve en los rancheros los pobladores de las "tierras flacas" de Occidente. Esta "marginalidad" puede apreciarse así en relación a las misiones y presidios de una nación en gestación (algunos de los primeros rancheros fueron soldados de las escalas inferiores del ejército conquistador a quienes se les desocupó y premió con porciones de tierra proporcionales en calidad y tamaño a su bajo rango (Lloyd J., 1988). Puede apreciarse también en relación a la hacienda cuando ésta cede a rancheros (arrendamiento o venta) tierras demasiado pobres o apartadas para que valga la pena explotarlas directamente (Scrhyer F., 1989). Hoy en día, puede entenderse en relación al alcance de las vías de comunicación modernas, y por tanto también de los mercados, de los bienes y servicios urbanos, programas institucionales y equipamiento.

Lo relativo a la marginalidad de las sociedades rancheras puede evidenciarse también en relación a sus propias dinámicas de cambio. Abundan los ejemplos de sociedades rancheras que bajo el impulso de sus propias fuerzas o de algún factor externo han evolucionado hacia la fundación de pueblos (San José de Gracia y varios más de la Mesa del Jurunco y sus alrededores: Santa Inés, Mich., y Santa María del Oro, Jal.; varios más en Los Altos de Jalisco y en El Bajío). No son menos significativos, como se verá adelante, los casos de retroceso, de despoblamiento cuando la ausencia de caminos y la desaparición de los medios de comunicación tradicionales (caminos de herradura) desbarata sus tejidos económicos e induce a un éxodo poblacional sistemático.

LA ORGANIZACION ECONOMICA RANCHERA

Esta segunda parte de la exposición se fundamenta principalmente en observaciones directas realizadas en

las inmediaciones del "Potrero de Herrera". Nuestra región de estudio se encuentra en el Occidente de México, en la vertiente sur del Eje Neovolcánico, en los confines de los Estados de Jalisco y Michoacán (sierras Jalmichanas). Se extiende sobre aproximadamente 2400 Km² de relieve plegado y reúne todos los rasgos que reconocimos como propios de las sociedades rancheras: vegetación caducifolia, predominio del uso pecuario del suelo, dispersión del hábitat y aislamiento del medio urbano al que sólo se tiene acceso permanente por caminos estrechos para tránsito de caballos ("caminos de herradura") y recientemente, por terracerías para vehículos de motor, transitables en su mayoría únicamente en la estación seca del año. Esta región retiene todavía alrededor de 15 mil habitantes (6 por Km²) dispersos en no menos de 400 minúsculas y escondidas localidades de las cuales sólo cuatro tienen un intento de traza urbana, algunos servicios elementales y cerca de un millar de habitantes cada una. Todas las demás localidades del área son ranchos aislados y dispersos por allá donde los ojos de agua, arroyos y ríos permiten el abasto humano y animal del escaso recurso. El espacio regional está en manos de más de seis mil dueños de predios rústicos.

Dos de cada tres propietarios son minifundistas: el tamaño de su explotación (predios menores de 100 ha) no le permite a una familia obtener su sustento ni depender exclusivamente de la ganadería. Estos minifundistas, al igual que la gente sin tierra (más de la mitad de la población regional), se ven así en la necesidad de cultivar maíz en tierra ajena y hacer de este cultivo su principal actividad: juntos conforman el estrato de los medieros. Generalmente son poquiteros en producción ganadera pero excedentarios del grano que requieren los ganaderos.

El último tercio de los propietarios reúne dueños de ranchos de aproximadamente 100 hasta 500 ha de agostadero y propietarios de hatos de 50 a 250 cabezas de ganado vacuno. En estos ranchos se realizan ordeñas en el verano, se produce queso y todos los miembros de la familia tienen en qué ocuparse a todo lo largo del año.

La relación entre, por una parte, superficie y tamaño del hato y, por la otra la fuerza de trabajo familiar disponible⁴, permite dividir este grupo en tres clases de *ranchos de ordeña*:

- los *pequeños*, con menos de 50 vacas de ordeña y menos de 250 hectáreas (73% de los ranchos de ordeña en la región),
- los *ranchos medianos*, cuentan con menos de 100 vacas de ordeña y de 500 hectáreas (23%) y, por último,
- los *ranchos grandes*, difícilmente viables sin ayuda extrafamiliar: tienen más de 100 vacas de ordeña y más de 500 hectáreas (4% de los ranchos de ordeña).

Tal como lo observamos en los Altos y Serranías de Jalmich., y como lo describe Hubert Cochet (refiriéndose a la Sierra de Coalcomán, Mich.), la economía ranchera se

asienta fundamentalmente en un binomio bovino-maíz en el cual la ganadería extensiva se identifica como centro de gravedad del sistema. No se ve limitada en su expansión por fuertes requerimientos de trabajo. Sobre todo, la totalidad, virtualmente, del excedente fluye hacia la ganadería y los ganaderos. El cultivo de maíz tiene como finalidad proporcionar el grano y los forrajes requeridos. Se cultiva en "desmontes", parcelas de laderas, bajo un sistema de tumba-roza-quema. La duración de los ciclos (un año o dos de cultivo seguido de un barbecho de 8 a 10 años) que no permite una plena regeneración de la vegetación perenne, evidencia que la cosecha de granos suele importar menos que la producción espontánea de gramíneas y otras adventicias para el uso del ganado. La superficie cultivada con maíz determina así el tamaño del espacio forrajero, el número de animales que se pueden mantener y por lo tanto la capacidad de acumulación. Rasgo característico de la economía ranchera, la asociación maíz-ganado se da con base en una organización del trabajo genuina que asocia propietario-ganadero y productor de maíz-mediero.

LA MEDIERIA ¿RELACION SOCIAL ORGANICA?

La mediería conforma así la base de la organización social ranchera, permite diferenciar las sociedades rancheras de las demás sociedades campesinas. Puede considerarse relación social orgánica, siempre y cuando se suponga que la mediería tiene poco que ver con la cesión provisional de un derecho de propiedad para la constitución de una nueva unidad de producción, autónoma y disociada de la finca originaria: en el caso, la mediería es el soporte contractual de una peculiar organización del trabajo que cobra sentido en la escala de una unidad de producción única, aunque compuesta de varios centros de decisión jerarquizados.

Con base en la mediería se estructuran los flujos de alimentos, de esquilmos y forrajes, de trabajo, de fertilidad y de información... La combinación de los esfuerzos productivos de patrón y mediero garantiza la relativa autarcía de la economía ranchera y dictamina las relaciones que entabla con el mercado (venta de ganado y de queso). La mediería define también una modalidad de reparto del maíz-grano de la cual depende el acceso de todos los miembros de la sociedad ranchera al componente fundamental de su régimen alimenticio.

Mediante la producción de espacio forrajero, la mediería constituye el soporte fundamental de la ganadería, producción de renta por excelencia. Por este canal, su función en la producción y reparto del excedente es evidente: permite la apropiación por el terrateniente de un trabajo gratuito valorado en el mantenimiento de los animales, del patrón y de su familia. Por último, la

sostenibilidad de las economías rancheras (o sea, la reproductibilidad de sus agrosistemas) se asienta también en la mediería. Las parcelas dadas a los medieros se desmontan, se cultivan un año antes de entregarse a los animales. La duración del periodo de descanso, la protección selectiva de los árboles permite un cierto renuevo forestal y por lo tanto la reconstitución de las reservas de fertilidad y el control de la erosión.

Para Hubert Cochet (1991: 113) la sociedad ranchera (de Coalcomán) es una sociedad sumamente desigual, en la que los terratenientes-ganaderos oprimen y explotan a sus medieros al grado de impedirles virtualmente toda posibilidad de ascenso social. La "existencia de un pequeño margen de acumulación potencial no significa nunca una liberación progresiva del mediero ni un acceso compartido a la plena propiedad de los medios de producción (...). En ningún caso, dicho ascenso social constituye la culminación 'natural' de la relación de explotación que es la *aparcería*" (Cochet, 1991:118).

Al contrario, otros autores como Luis González, consideran "las comunidades rancheras (...) relativamente libres, fraternales e igualitarias" (1990:15). En la misma vena, Jean Meyer califica a los medieros como "hombres libres en vías de ascenso social y separados de la categoría de los patronos por un simple asunto de escritura", definiendo la mediería como una "auténtica concesión de autonomía mediante débito anual" (Meyer, citado por Cochet, 1991: 118). Luis González apunta que "en los días que corren, los tres viejos ideales de la Revolución Francesa sólo florecen en los ranchos". Por cierto, también relativiza: "A veces se desborda la sangre de Caín, pero por regla general predominan las relaciones fraternas... Sin duda también hay aquí patronos, medieros y peones. Como quiera, la igualdad [y la libertad] es más notoria que en las comunidades de indios, las plantaciones agrícolas y los centros urbanos" (1990:15).

Ambos puntos de vista no resultan tan contradictorios como parecen: al igual que cualquier otro cuerpo social, las sociedades rancheras se asientan en procesos de regulación que, en su caso, resultan sumamente poderosos. Tales procesos no escapan a nadie. Es así como Hubert Cochet apunta que "el mediero tenía acceso a la acumulación, pero ésta se cerraba de pronto cada vez que su capital rebasaba el límite infranqueable del derecho de pastoreo fijado por el patrón. De este límite... dependía el margen de acumulación de los trabajadores del rancho. Aquellos que gozaban de relaciones privilegiadas con el patrón por ser parientes o ahijados, lograban formar hatos más importantes... algunos medieros llegaban incluso a comprar partes de las tierras al ser éstas divididas entre los herederos y se convertían a su vez en propietarios. Otros, menos afortunados, se convertían en pequeños propietarios al com-

parle al patrón, a precio de oro y tras largos años de ahorro, una pequeña parcela. Los demás medieros, incapaces de rebasar los límites impuestos por el patrón, no podían transformar su eventual ahorro en capital fijo" (Cochet, 1991:117).

Tal como lo apuntan los autores citados, estos procesos de regulación social remiten de manera evidente a la violencia y a la intensidad de las relaciones de parentesco y de vecindario que caracteriza a las sociedades rancheras. Remiten también a la fuerte movilidad, tanto geográfica como social y productiva que en muchas ocasiones se ha observado: marcada incidencia de la emigración, gran aptitud a cambiar de oficio. En sus tres dimensiones, la existencia de estructuras de encuadramiento poco rígidas dan un alto contenido a esta movilidad: el individualismo y los valores afines, pese a las diferencias de *status*, permiten a todos los que poseen las aptitudes individuales requeridas librarse de las presiones sociales imperantes.

No es el objeto de este trabajo presentar esos procesos en forma exhaustiva. Simplemente procuramos enfatizar un aspecto poco recalado: el hecho de que la flexibilidad de los sistemas productivos rancheros de por sí oculta, borra, casi, las asperezas de la mediería vista como relación de explotación. El potencial de diversificación de los tejidos económicos suaviza el antagonismo que puede oponer ganadero-terrateneiente y mediero. Desde luego, esa diversificación en gran parte depende de las relaciones que cada sociedad ranchera mantiene con la economía global. Al menos esta podría ser una conclusión notable del estudio que se llevó a cabo en las Sierras de Jalmich. Emergen dos momentos claves en la historia regional: el primero está marcado por una fuerte diversificación de las actividades y un acceso relativamente fácil a los mercados urbanos cercanos; el segundo se resume al contrario en un peligroso proceso de especialización en la cría de becerros y el cultivo de marihuana.

LOS TIEMPOS DE AUGE EN LAS SIERRAS DE JALMICH

Se tiene conocimiento de la existencia de por lo menos veinte trapiches (molinos de caña de azúcar) diseminados en la región, todavía en actividad durante las primeras décadas de este siglo. Eran propiedad de los rancheros mejor acomodados que lograban combinar bastante bien su sistema de producción agropecuaria con esta rústica agroindustria. Cada trapiche generaba, cuando menos, doce disputados empleos durante cuatro meses al año.

En torno a los trapiches estaba no sólo el cultivo de las estrechas parcelas de caña y la industrialización de sus jugos, también había pequeñas plantaciones de árboles

frutales y hortalizas que rendían sus excedentes para los mercados urbanos regionales. En cada rancho se criaban abundantes aves y algunos puercos, parte de los cuales se vendían en los pueblos cercanos (Los Reyes, Tocombo, Santa Clara, etc.). Se requerían de animales de tracción (primero bueyes, luego mulos) para labrar las cortas parcelas y para mover los molinos. Las bestias de carga - presentes en toda actividad ranchera- resultaban indispensables para sacar la producción y acarrear los insumos.

Los arrieros desempeñaban un papel clave en el reforzamiento de las economías rancheras: con sus atajos de mulas aseguraban la realización, fuera del espacio ranchero, de los principales productos obtenidos en la región. Al igual que comerciantes ambulantes (maritateros, barilleros, huacaleros), los arrieros se metían hasta los más escondidos y apartados ranchos sin que el relieve, volúmenes y calidad de los productos fuesen un obstáculo insalvable ni para el sistema de producción ni para el de comercialización. En resumen, la flexibilidad de las sociedades rancheras unida a la existencia de un sistema de transporte fincado en el uso de energía muscular aseguró la constitución de fuertes vínculos comerciales con los espacios extra-regionales y una notable diversificación del tejido económico. Esta diversificación, a su vez, consolidó las relaciones comunitarias, la ocupación efectiva y una valorización integral del espacio.

En favor de la misma dinámica encontramos, hasta pasada la mitad de este siglo, una gama de oficios (amanzadores de mulos, vaqueros, constructores de casas, cercos, abrevaderos, comerciantes, apicultores, artesanos, etc.). Ya han desaparecido, pero eran entonces practicados por varias personas de la región.

Hasta aquellos rincones de la Sierra llegaban también los sacerdotes ofreciendo los servicios y recogiendo beneficios -en ambos casos con largueza- preceptuados por la Iglesia católica. El gran número de capillas construidas a fines del siglo pasado y principios de éste en diferentes puntos de la región, el alto número de vocaciones religiosas capturadas allá en pequeños centros de enseñanza dependientes de la iglesia, la dinámica que generaban las visitas mensuales de los sacerdotes (concurencia de feligreses y comerciantes al evento), así como ciertos préstamos de dinero que los sacerdotes hacían a los rancheros, ponen de relieve la trascendencia que tenía la iglesia en la dinámica productiva, comercial y social de esta región y su papel como enlace entre sociedad ranchera y sociedad nacional.

DECLIVE Y ESPECIALIZACION

Hacia 1950, como consecuencia del florecimiento de los grandes ingenios y de las políticas de fomento de la producción industrial de azúcar, los trapiches han

desaparecido. Los arrieros han experimentado la misma suerte: los sistemas tradicionales han sido desplazados por el transporte por carretera que permite movilizar sobre grandes distancias y a una alta velocidad grandes volúmenes de mercancías. Pese a sus múltiples ventajas para asegurar el abasto de una población urbana en rápida expansión, el autotransporte no tiene los índices de penetración que caracterizaban a los sistemas tradicionales: las Sierras de Jalmich pronto se encontraron virtualmente incomunicadas, sin el enlace que aseguraban los medieros y los comerciantes ambulantes ni nada que lo sustituyera.

Las actividades complementarias -las ganaderías menores, las producciones hortifrutícolas y artesanales- no tardan en experimentar la misma suerte que los trapiches. El sistema productivo regional se empobrece, tendiendo a limitarse exclusivamente a la cría de ganado asociada al cultivo del maíz y a producciones para el autoconsumo. Hacia 1970 la corriente migratoria se acelera, los trapiches, los arrieros y comerciantes han pasado a la historia. Los curas abandonan las capillas de la región. De la sociedad nacional se reciben imágenes, noticias e ilusiones que vuelven cada día menos soportable el aislamiento, la ausencia de luz eléctrica, de médicos, de escuelas y de servicio religioso. También se reciben nuevos insumos que alteran la asociación maíz ganado y afectan la relación patrón-mediero. El uso generalizado de herbicidas disocian el maíz de los demás vegetales asociados en la parcela, el uso de fertilizantes eleva el costo monetario de los cultivos. El sobrepastoreo se agudiza y repercute en los medieros: el acceso de sus animales a los agostaderos es más restringido. Hasta cierto punto su situación ha mejorado: la fuerte emigración de los medieros ha inducido a los ganaderos deseosos de mantener o incrementar sus recursos forrajeros a cederles primero dos tercios de la cosecha de grano y luego la totalidad. Pero, en la medida en que han perdido, en su gran mayoría, toda esperanza de criar animales, muchos optan por abandonar la región.

Los años de las décadas de 1960 y 1970 han sido marcados por la introducción de sementales cebú y por la emergencia de un mercado extrarregional (El Bajío y el Golfo) para animales menores de dos años. Con esta "mejora" genética crece la dificultad para efectuar la ordeña (el ganado cebú es mucho más difícil de domar) y, si con el ganado criollo se obtenía poca leche, con el cebú los rendimientos caen a la mitad (de 3 a 1.5 litros diarios por vaca en promedio durante los cuatro meses de ordeña anual). La producción de queso y el número de ordeñas merma, en tanto que los becerros "criados con toda la leche" van ganando atractivo.

Las lentas yuntas de bueyes se han venido sustituyendo por ligeros troncos de mulas. Resultaba entonces incongruente con la especialización regional en la cría que empieza a darse retener bueyes o novillos en los agostaderos.

Era preciso lograr rápidamente la cruce del ganado criollo con el cebú. Lo más efectivo para lograrlo, una vez adquirido el semental, era deshacerse de los machos criollos o cruzados. Esto ya no representaba problema, pues los becerros tenían fuerte demanda al destete y su desalojo se volvió preminente para ahorrar pasto y favorecer el aumento de las hembras por hato y la dinamización del criadero. La valorización del forraje (pasto sobre todo) se acentúa y los animales de los medieros son los primeros en quedar desplazados.

Por otra parte, la escasez de medieros va cerrando progresiva y rápidamente los claros de pastoreo anteriormente mantenidos por el desmonte que efectuaban. En pocos años esta situación pone en aprietos a los ganaderos, y aunque sus producciones -becerros y queso- siguen teniendo una fuerte demanda, encuentran crecientes obstáculos para comercializarlos y seguir produciendo. También les resulta, a ellos también, más difícil seguir viviendo en sus ranchos, dada la escasez de servicios, de medieros y de vecinos.

En la culminación de estos procesos el sistema productivo ranchero parece ya no tener futuro alguno. Con el despoblamiento, el debilitamiento extremo de los tejidos económicos y sociales, la quiebra del binomio maíz-ganado y la disociación cada día más frecuente entre espacio productivo y espacio de residencia, todos los elementos constitutivos de la organización económica y social ranchera se desvanecen.

El aislamiento y el despoblamiento alcanzan entonces niveles extremos que, paradójicamente, se convierten en ventaja para el fomento de la actividad más lucrativa entre todas las que experimentaron los rancheros. En el transcurso de los años 1960 llega a las Sierras de Jalmich la semilla de la marihuana que tímidamente empieza a ser cultivada por unos cuantos de los más atrevidos. Poco a poco se expande su cultivo al mismo tiempo que los desmontes para el cultivo del maíz se encogen y se vuelven aún más malos.

El cultivo de marihuana frenó un tiempo la corriente migratoria de estos lugares, hasta se revirtió momentáneamente el proceso al llevar gente a aquellos cerros y barrancas. Pero, con las presiones, y sobre todo los desmanes del ejército (única e ineficiente iniciativa que se le ocurre al Estado para combatir este cultivo), con la violencia y la inseguridad en que caen incluso los que no la cultivan, las corrientes migratorias recobran vigor. El flujo se convierte en un verdadero éxodo en varias localidades de rancheros: en los últimos treinta años la mitad de localidades se han convertidos en ranchos y pueblos fantasmas y 42% de la población regional se ha ido.

Es evidente que la marihuana libró a muchos rancheros de la crisis económica que desde los años 1980 se agudizó y sigue afectando a la mayoría de mexi-

canos. Ha llegado incluso a ser el elemento más dinamizador de las transformaciones ocurridas recientemente en la región. La marihuana aportó parte de los recursos imprescindibles para abrir brechas y comprar camionetas, dándole así un segundo aliento a la economía regional, no contribuyó poco a facilitar el ascenso de algunos medieros al *status* de ganadero. Pero también aceleró el proceso de contracción del cultivo del maíz y en nada contribuyó a reconstituir el cuerpo social ranchero, sino al contrario.

La economía regional da signos de regeneración, pero no llegará nunca a consolidarse si sigue asentándose en el cultivo de la marihuana. En cambio la apertura de numerosas brechas en los últimos años del pasado decenio permite esperar que las Sierras de Jalmich no se conviertan en desierto. Una nueva organización productiva basada en el uso de camionetas se esboza: los ganaderos sólo residen por temporadas cortas en sus ranchos y suplen la ausencia de medieros mediante la práctica de desmontes sistemáticos (que no permiten la regeneración de la vegetación arbusiva), la siembra de pastos, la compra de forraje y el uso de herbicidas. Seguirán aún, y durante varias generaciones, autoidentificándose como rancheros, pero, en última cuenta, sus sistemas de producción tienen poco en común con el que practicaban los rancheros que poblaban estos rincones de la sierra años atrás.

Notas:

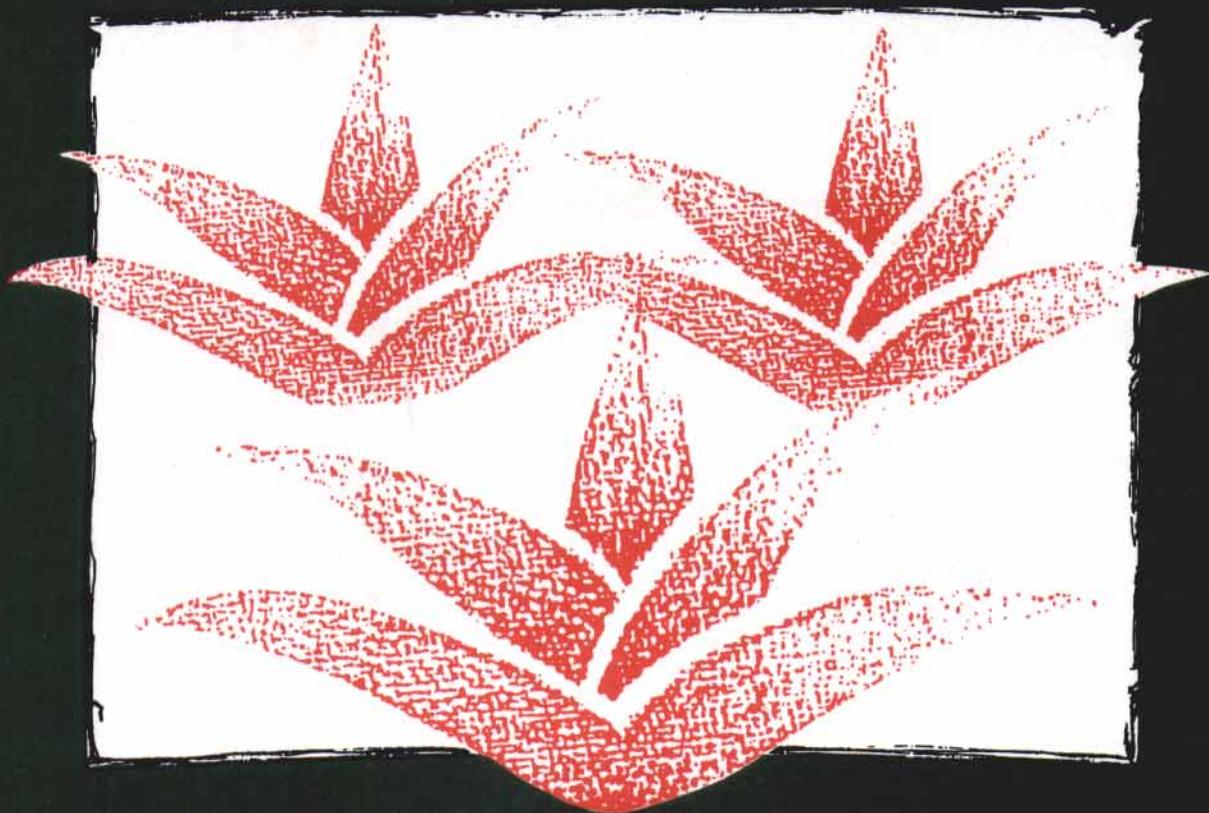
- ¹ G. Balandier (*Sociologie actuelle de l'Afrique Noire*) menciona la existencia de un *umbral demográfico* debajo del cual la constitución de estructuras sociales locales es difícil cuando no imposible.
- ² Thierry Linck "El trabajo campesino" *Argumentos* Septiembre de 1991, México UAM Xochimilco y "Apuntes para un enfoque territorial: Agricultura campesina y sistema-terruño", *Sistemas de producción y desarrollo agrícola Coloquio Mesoamericano*, Texcoco, Mex. 22 a 26 de junio de 1992
- ³ E. Barragan, "identidad ranchera. Apreciaciones desde la sierra sur "jalmichana" en el occidente de México", *Relaciones*, Zamora 1991. Thierry Linck, "El extraño mundo de los rancheros", *L'ordinaire Mexique - Amérique Centrale*, Toulouse 1992.
- ⁴ Las familias cuentan de 8 a 10 miembros en promedio.

BIBLIOGRAFIA

BARRAGAN LOPEZ Esteban, 1987, Más allá de los caminos. Los rancheros del Potrero de Herrera, Tesis de Maestría, Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán.

- _____, 1990 a, *Más allá de los caminos*. Zamora, El Colegio de Michoacán.
- _____, 1990 b, Identidad ranchera, *Relaciones*, 43: 75-106.
- BARRAGAN LOPEZ Esteban y LINCK Thierry, 1988, Comunicaciones, organización del espacio y migraciones: las sierras del Oeste Michoacano, en THOMAS CALVO y GUSTAVO LOPEZ (Coords.), *Movimientos de población en el occidente de México*, CEMCA/ COLMICH., México.
- BRADING David, 1988, *Haciendas y ranchos del bajo, León 1700-1860*. Ed. Grijalbo. México.
- COCHET Hubert, 1991, *Alambradas en la sierra*. México, CEMCA/ORSTOM/ COLMICH.
- _____, 1989, Des barbelés dans la Sierra. Tesis doctoral, Institut National Agronomique, Paris.
- CHEVALIER François, 1976, *La formación de los latifundios en México*. Fondo de Cultura Económica. México.
- FABREGAS Andrés, 1986, *La formación histórica de una región : los Altos de Jalisco*. México, CIESAS, Casa Chata.
- FLORESCANO Enrique, 1973, Colonización, ocupación del suelo y 'frontera' en el norte de Nueva España, 1521-1750, en *Tierras nuevas, expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*. México, El Colegio de México, pp. 43-76
- GONZALEZ GONZALEZ Luis, 1968, *Pueblo en Vilo, microhistoria de San José de Gracia*. México, El Colegio de México.
- _____, 1990, Entrada a los ranchos sin camino, prólogo al libro de ESTEBAN BARRAGAN *Más allá de los caminos*. Zamora, El Colegio de Michoacán, pp.13-19.
- _____, 1991, Del hombre a caballo y la cultura ranchera, en *Tierra Adentro*, 52 (marzo-abril). México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ IMBA, pp.3-7.
- GOUROU Pierre, 1984, *Introducción a la geografía humana*. Alianza Universidad, Madrid.
- LINCK Thierry, 1992, El Extraño mundo de los ranche-ros", en PATRICIA AVILA (Coord.) *Relaciones* 50 (en prensa).
- LLOYD Jean Dale, 1988, Desarrollo histórico del ranche-ro y Rancheros y revolucionarios en Chihuahua. en varios autores, *Historia de la cuestión agraria mexicana, campesinos, terratenientes y revolucionarios 1910-1910*. T.3, Siglo XXI/CEHAM, México, pp.60-106.
- MEYER Jean, 1986, Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el Porfiriato. Algunas falacias estadísticas, en *Historia Mexicana*, Vol. XXV, No. 3, México, El Colegio de México, pp. 477-506.
- OCHOA Alvaro, 1988, Arrieros, braceros y migrantes del oeste michoacano (1849-1911), en THOMAS CALVO y GUSTAVO LOPEZ (Coords.), *Movimientos de población en el occidente de México*. CEMCA/ COLMICH., pp. 153-164. México.
- SANCHEZ Gerardo, 1984, Mulas, Atajos y arrieros en el Michoacán del siglo XIX, *Relaciones*, Vol.V, No.17.
- SCHRYER Frans J., 1986, *Una burguesía campesina en la Revolución Mexicana : los rancheros de Písaflores*, Ediciones Era. México.
- SEMO Enrique, 1988, Haciendas, Campesinos y Rancheros", en varios autores, *Historia de la cuestión agraria mexicana, el siglo de las haciendas 1800-1900*. Siglo XXI/CEHAM, T.1, México, pp. 86-164.
- SHADOW Robert D., 1990, Los Rancheros del occidente: hacia un modelo de su organización comunitaria. Ponencia presentada en el primer Coloquio de Occidentalista, Universidad de Guadalajara, noviembre (fotocopias)
- SKERRITT David, 1889, *Una historia agraria en el centro de Veracruz 1850-1940*. Xalapa, Universidad veracruzana.
- SKERRITT David y Odile HOFFMANN., 1992, Una figura reconsiderada del mundo rural : el rancho de México, Xalapa (s.e.) fotocopia.
- VELAZQUEZ Emilia, 1992, Intercambio comercial y organización regional en el Totonacapan. Zamora, El Colegio de Michoacán, Tesis de maestría.

Sistemas de Producción y Desarrollo Agrícola



Editores

Hermilio Navarro Garza

Jean-Philippe Colin

Pierre Milleville